

Apoyo a deuda acumulada a MCLMEX desde los sindicatos

Ponencia para el punto 4 (Finanzas) del Congreso Territorial extraordinario de la Confederación de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura de CGT.

Firmantes:

- Lorenzo Gallego Bravo - sindicato de Oficios Varios de Cuenca
- José Antonio García de Merlo - Sindicato de Administración Pública de Madrid
- José Miguel Martín Rodríguez - SOV del sur de Madrid
- Miguel Ángel de Cea Regueiro - Sindicato del Metal de Madrid
- Moisés Fernández Rico - SOV del Corredor del Henares
- Santiago de la Iglesia Guardia - SOV del Sur de Madrid
- Vanessa Casado Rozalén - Sindicato de Banca Madrid
- Laura Martínez Midón - Sindicato de Administración Pública Madrid

Antecedentes:

1. Conocida es la situación del sindicato territorial de MCLMEX, con una deuda:
 - 175.000x2= 350.000€ con el comité confederal (para evitar impagos, peticiones realizadas en enero y junio de 2024).
 - 375.000€ con la seguridad social.
 - 55.000€ indemnización por despidos.
 - Indeterminadas:
 - a. Posibles recargos/sanciones (seguridad social, reclamaciones de cantidades letradas, imponderables).
 - b. Cumplimiento de acuerdos del 7º congreso que impliquen inversión (caja de resistencia, programa de gestión gabinete, etc).

Todo esto asciende a 780.000€ además de las indeterminaciones/imponderables que puedan surgir.

Por simplificar si ascendiera a 800.000 (por las imponderables e indeterminadas señaladas) atendiendo que contamos con 8.000 cotizaciones (vista la tabla de votos provisionales), lo arreglamos con una deuda de 100€ por afilado, de no resolverse el problema del cobro de las cotizaciones.

2. Conocida es la falta de las cotizaciones de los sindicatos de Transporte y Cotizaciones (-600€/día) Banca, Badajoz o Plasencia y las que resulten en la actualización de tabla de votos/cotizaciones lo que implica más de -400€/día.

Si bien el despido de 5 trabajadoras y la reubicación de 2 letradas en el confederal implica tan sólo un “ahorro” de 560€/día aún tenemos un déficit de -440€/día. Unos -160.000€ al año.

Propuesta:

Aportación de los sindicatos (en función de su afiliación) a la Confederación Territorial de MCLMEX de 2€ al mes por persona afiliada hasta diciembre de 2025 o hasta que se determine por el Comité Territorial.

Con el fin de afrontar las deudas se propone que cada sindicato aporte 2€/mensuales por persona afiliada a la Confederación Territorial de MCLMEX, a partir del mes de octubre de 2024 y teniendo como plazo/referencia hasta diciembre de 2025.

Si bien será el comité territorial, atendiendo a los cambios de situación económica como la recuperación de cotizaciones pendientes y otros múltiples factores e imponderables revisar estas medidas que sin duda supone una carga para los sindicatos y las personas afiliadas.

Dado que los 2 euros se recaudarán en función de las personas afiliadas sin tener en cuenta si se trata de jubiladas, en paro, precarias o en activo, cada sindicato debe determinar a nivel interno, cómo hacer frente a esta medida mediante la solución que estime más conveniente en cada caso.

De esta manera -estimamos- se recaudará computando la afiliación estimada que cotiza -unas 8.000 afiliadas- unos 192000€ que dotarán de recursos a la conferencia territorial de MCLMEX y nos permiten seguir trabajando al comité territorial.